

Supersalud 	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	3

**INFORME DE SUPERVISION No. 2.
CONTRATO No. 155 DE 2019.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
Identificación	C.C. 1065636135
Fecha de suscripción del Contrato	1 DE MARZO DE 2019
Objeto	Prestar servicios profesionales al Grupo de Contratación de Bienes y Servicios en la asesoría y acompañamiento, en los procesos contractuales en sus diferentes etapas- precontractuales, contractuales y post- contractuales que adelante la coordinación, y en especial la actividad relacionada con la implementación de SECOP 2.
Plazo de Ejecución	10 meses.
Fecha de Iniciación	4 de marzo de 2019
Fecha de Finalización	27 de diciembre de 2019

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$58.800.000
Valor Honorarios mensuales	\$6.000.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$2.000.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$51.400.000
Porcentaje de Ejecución	3,3%
Porcentaje por Ejecutar	86,7%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 1° DE ABRIL AL 10 DE ABRIL DE 2019.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Supersalud 	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	3

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Proyectar, revisar y/o gestionar los documentos jurídicos requeridos acorde a la normatividad legal vigente en el desarrollo de los procesos de selección que le sean asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se revisan y gestionan los estudios previos presentados por el Grupo de Talento Humano para la Contratación de la 1 dotación del año 2019.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019
Se proyecta Invitación pública y demás documentos anexos dentro del proceso de selección MC-10-2019.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.2: Elaborar y estructurar los estudios previos y pliegos de condiciones que le sean asignados, de conformidad con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza en con las áreas solicitantes el ajuste de los estudios previos de los procesos de contratación solicitados durante el presente periodo.	Expedientes contractuales en físico.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Supersalud 	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	3

Obligación N°.3: Asesorar y acompañar en la implementación total del flujo del proceso de contratación de la SNS en el SECOP II.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se publica el contrato No. 182 de 2019 en Secop II y se elabora clausulado anexo, y se remite para su revisión, y se gestiona la firma electrónica por las partes.	Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019	Del 1 al 10 de abril de 2019
Se publican los documentos contractuales, tales como registro presupuestal y acta de inicio de los contratos tramitados durante este periodo.	Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019. Procesos: CD-172-2019 CD-178-2019.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.4: Asistir y brindar acompañamiento jurídico en las audiencias y reuniones que se desarrollen en virtud de los diferentes procesos contractuales o preparatorios que sean necesarias para llevar a cabo la contratación por parte de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se asiste y brinda acompañamiento en las reuniones programadas por la Subdirección Administrativa y la Coordinación del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios.	Actas de asistencia.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.5: Contar con la disponibilidad para atender los requerimientos que sean necesarios de manera presencial, telefónica y/o correo electrónico, formuladas por el Coordinador del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios y al Subdirector (a) Administrativo (a), relacionadas con el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se atienden a los requerimientos presentados por la Subdirección Administrativa y la Coordinación del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios.	Correos electrónicos, actas de reunión.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.6: Proyectar las respuestas a los requerimientos, peticiones, quejas o reclamos de las diferentes autoridades administrativas, judiciales, de control, y demás usuarios relacionadas con las actividades a su cargo, cumpliendo los procedimientos de la entidad y las disposiciones legales, que le sean asignadas por el supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
No se recibe asignaciones de actividades sobre esta obligación para el presente periodo.	NA	NA

Supersalud 	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	3

Obligación N°.7: Realizar las observaciones jurídicas que considere pertinentes respecto de los estudios previos y solicitudes de contratación a las dependencias de la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Se revisan y realizan observaciones jurídicas a los estudios previos presentados en el presente periodo, con el siguiente objeto:</p> <p>1. Adquisición de la primera dotación año 2019.</p>	<p>Expedientes contractuales en físico.</p> <p>Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación.</p> <p>Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com</p>	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.8: Publicar en el SECOP II los documentos de los procesos contractuales asignados, que deban ser publicados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se publica el contrato No. 182 de 2019 en Secop II y se elabora clausulado anexo, y se remite para su revisión, y se gestiona la firma electrónica por las partes.	Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019	Del 1 al 10 de abril de 2019
Se publican los documentos contractuales, tales como registro presupuestal y acta de inicio de los contratos tramitados durante este periodo.	<p>Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019.</p> <p>Procesos: CD-172-2019 CD-178-2019.</p>	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.9: Proyectar los actos administrativos relacionados con la gestión contractual y los demás que se le sean asignados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se proyecta Invitación pública y demás documentos anexos dentro del proceso de selección MC-10-2019.	<p>Expedientes contractuales en físico.</p> <p>Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida</p>	Del 1 al 10 de abril de 2019

Supersalud 	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	3

	del Grupo de contratación.	
--	----------------------------	--

Obligación N°.10: Apoyar la elaboración y estructuración de estudios previos y pliegos de condiciones de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se elaboran pliegos de condiciones y ajustan estudios previos en los procesos asignados durante el presente periodo.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.11: Orientar a las distintas áreas de la Superintendencia Nacional de Salud en materia contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se orientan a las áreas de la SNS en los procesos de contratación, tanto de manera presencial, vía telefónica y correo electrónico.	Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.12: Desarrollar sus actividades de conformidad con los procesos y procedimientos de la actividad contractual, así como lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizan las actividades siguiendo los lineamientos del manual de contratación de la entidad.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida	Del 1 al 10 de abril de 2019

Supersalud 	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	3

	del Grupo de contratación.	
--	----------------------------	--

Obligación N°.13: Elaborar y presentar informes de ejecución al Supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se elabora el presente informe de ejecución contractual.	Presente informe.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°. 14: Asistir a las reuniones de trabajo que se requieran en los temas relacionados con el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se asiste a todas las reuniones, comités, diligencias y audiencias programadas por la Secretaría general, Coordinación del Grupo de Contratación y Subdirección administrativa.	Actas de reunión.	Del 1 al 10 de abril de 2019

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CD-155 DE 2019**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **155 DE 2019**, se encuentra EN EJECUCIÓN, con un porcentaje de AVANCE del **13.3%**.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.

Supersalud 	PROCESO	CONTRACTUAL	CÓDIGO	PCFT05
	FORMATO	INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	VERSIÓN	3

- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

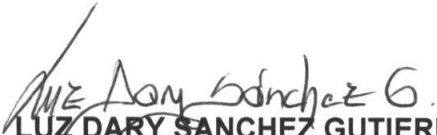
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., el diez (10) de abril de 2019.

Atentamente,


LUZ DARY SANCHEZ GUTIERREZ
 Coordinadora del Grupo de
 Contratación de Bienes y Servicios
 Supervisora del Contrato No. **155 de 2019**


JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
C.C. 1065636135
 Contratista

**INFORME FINAL DE SUPERVISION
CONTRATO No. 155 DE 2019.**

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista	JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
Identificación	C.C. 1065636135
Fecha de suscripción del Contrato	1 DE MARZO DE 2019
Objeto	Prestar servicios profesionales al Grupo de Contratación de Bienes y Servicios en la asesoría y acompañamiento, en los procesos contractuales en sus diferentes etapas- precontractuales, contractuales y post- contractuales que adelante la coordinación, y en especial la actividad relacionada con la implementación de SECOP 2.
Plazo de Ejecución	1 mes, 6 días
Fecha de Iniciación	4 de marzo de 2019
Fecha de Finalización	10 de abril de 2019

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor total del Contrato	\$58.800.000
Valor Honorarios mensuales	\$6.000.000
Valor ejecutado (a la fecha de este informe)	\$7.400.000
Valor faltante por ejecutar / Valor pendiente por pagar	\$51.400.000
Porcentaje de Ejecución	13,3%
Estado de la Garantía	Vigente
Matriz de Riesgos del Contrato	Sin afectación. En monitoreo y revisión por parte de la supervisión.

3. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

3.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 4 DE MARZO DE 2019 AL 10 DE ABRIL DE 2019.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

OBLIGACIONES.

Obligación N°.1: Proyectar, revisar y/o gestionar los documentos jurídicos requeridos acorde a la normatividad legal vigente en el desarrollo de los procesos de selección que le sean asignados por el supervisor del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se proyecta Adenda No. 1 en el proceso de subasta No. SI-03-2019.	Documentos publicados en Secop II – proceso SI-03-2019.	4 de marzo de 2019.

Se proyecta Acto de Designación de Comité Asesor Evaluador, para firma de la Ordenadora del Gasto, dentro del proceso de Selección No. SI-03-2019.	Expediente contractual del proceso SI-03-2019.	6 de marzo de 2019
Se realiza y gestiona la verificación de requisitos establecidos en los pliegos de condiciones de las 9 propuestas recibidas dentro del proceso de selección SI-03-2019	Documentos publicados en Secop II – proceso SI-03-2019.	6 a 12 de marzo de 2019.
Se realizan los requerimientos a los proponentes en la plataforma de Secop II, para que subsanen requisitos de carácter jurídico, dentro del proceso de selección SI-03-2019.	Documentos publicados en Secop II – proceso SI-03-2019.	8 de marzo de 2019
Se revisan y gestionan los estudios previos presentados por el Grupo de Talento Humano para la Contratación de la 1 dotación del año 2019.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019
Se proyecta Invitación pública y demás documentos anexos dentro del proceso de selección MC-10-2019.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.2: Elaborar y estructurar los estudios previos y pliegos de condiciones que le sean asignados, de conformidad con los requisitos establecidos en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realiza en con las áreas solicitantes el ajuste de los estudios previos de los procesos de contratación solicitados, con los siguientes objetos: 1. Soporte, mantenimiento, actualización y paquete de horas para desarrollos, capacitaciones o acompañamiento, así como la renovación de licencias (tipo operador) del aplicativo Sistema Integrado de Planeación y Gestión ITS-GESTION. 2. Prestar servicios profesionales para asesorar y acompañar a la Oficina Asesora de Planeación y al Superintendente Nacional de	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.

<p>Salud, en la definición de la perspectiva estratégica de la Entidad a partir de los lineamientos previstos por la propuesta de PND 2018-2022 buscando identificar, mejorar y optimizar los esquemas de divulgación de información a usuarios y ciudadanos.</p> <p>3. Adquirir elementos de identificación institucional y piezas comunicación requeridos en el desarrollo de las acciones de inspección, vigilancia, control que adelanta la Superintendencia Nacional de Salud para proteger los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p> <p>4. Adquisición de la primera dotación año 2019.</p>		
Se realiza en con las áreas solicitantes el ajuste de los estudios previos de los procesos de contratación solicitados durante el presente periodo.	Expedientes contractuales en físico.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.3: Asesorar y acompañar en la implementación total del flujo del proceso de contratación de la SNS en el SECOP II.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se efectúa en la plataforma Secop II cierre SI-03-2019.	Documentos publicados en Secop II – proceso SI-03-2019.	6 de marzo de 2019.
Se publica la Modificación de los Contratos No. 26, 28, 43, 46, 49,66,69 de 2019 en la plataforma Secop II.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com Documentos publicados en los procesos No. CD-69-2019; CD-26-2019; CD-28-2019; CD-43-2019; CD-46-2019; CD-49-2019; CD-66-2019 en SECOP II.	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.
Se publica el contrato No. 182 de 2019 en Secop II y se elabora clausulado anexo, y se remite para su revisión, y se gestiona la firma electrónica por las partes.	Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019	Del 1 al 10 de abril de 2019
Se publican los documentos contractuales, tales como registro presupuestal y acta de inicio de los contratos tramitados durante este periodo.	Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019.	Del 1 al 10 de abril de 2019

	Procesos: CD-172-2019 CD-178-2019.	
--	---------------------------------------	--

Obligación N°.4: Asistir y brindar acompañamiento jurídico en las audiencias y reuniones que se desarrollen en virtud de los diferentes procesos contractuales o preparatorios que sean necesarias para llevar a cabo la contratación por parte de la entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se asiste y brinda acompañamiento en la audiencia de subasta presencial del proceso SI-03-2019.	Acta de audiencia, acto administrativo de adjudicación.	22 a 26 de marzo de 2019.
Se asiste y brinda acompañamiento en las reuniones programadas por la Subdirección Administrativa y la Coordinación del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios.	Actas de asistencia.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.5: Contar con la disponibilidad para atender los requerimientos que sean necesarios de manera presencial, telefónica y/o correo electrónico, formuladas por el Coordinador del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios y al Subdirector (a) Administrativo (a), relacionadas con el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se atienden a los requerimientos presentados por la Subdirección Administrativa y la Coordinación del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios.	Correos electrónicos, actas de reunión.	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.
Se atienden a los requerimientos presentados por la Subdirección Administrativa y la Coordinación del Grupo de Contratación de Bienes y Servicios.	Correos electrónicos, actas de reunión.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.6: Proyectar las respuestas a los requerimientos, peticiones, quejas o reclamos de las diferentes autoridades administrativas, judiciales, de control, y demás usuarios relacionadas con las actividades a su cargo, cumpliendo los procedimientos de la entidad y las disposiciones legales, que le sean asignadas por el supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se responden las observaciones y requerimientos presentados por los interesados en el proceso de selección No. SI-03-2019.	Mensajes publicados en el Secop II, proceso identificado con No. SI-03-2019.	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.
No se recibe asignaciones de actividades sobre esta obligación para el presente periodo.	NA	NA

Obligación N°.7: Realizar las observaciones jurídicas que considere pertinentes respecto de los estudios previos y solicitudes de contratación a las dependencias de la Superintendencia Nacional de Salud.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
<p>Se revisan y realizan observaciones jurídicas a los estudios previos presentados en el presente periodo, con el siguiente objeto:</p> <p>5. Soporte, mantenimiento, actualización y paquete de horas para desarrollos, capacitaciones o acompañamiento, así como la renovación de licencias (tipo operador) del aplicativo Sistema Integrado de Planeación y Gestión ITS-GESTION.</p> <p>6. Prestar servicios profesionales para asesorar y acompañar a la Oficina Asesora de Planeación y al Superintendente Nacional de Salud, en la definición de la perspectiva estratégica de la Entidad a partir de los lineamientos previstos por la propuesta de PND 2018-2022 buscando identificar, mejorar y optimizar los esquemas de divulgación de información a usuarios y ciudadanos.</p> <p>7. Adquirir elementos de identificación institucional y piezas comunicación requeridos en el desarrollo de las acciones de inspección, vigilancia, control que adelanta la Superintendencia Nacional de Salud para proteger los derechos de los usuarios del Sistema General de Seguridad Social en Salud.</p>	<p>Expedientes contractuales en físico.</p> <p>Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación.</p> <p>Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com</p>	<p>Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.</p>
<p>Se revisan y realizan observaciones jurídicas a los estudios previos presentados en el presente periodo, con el siguiente objeto:</p> <p>Adquisición de la primera dotación año 2019.</p>	<p>Expedientes contractuales en físico.</p> <p>Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación.</p> <p>Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com</p>	<p>Del 1 al 10 de abril de 2019</p>

Obligación N°.8: Publicar en el SECOP II los documentos de los procesos contractuales asignados, que deban ser publicados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se publica Adenda No.1, en el proceso de selección No. SI-03-2019.	Adenda SECOP II, PROCESO NO. SI-03-2019.	4 de marzo de 2019.

Se efectúa en la plataforma SECOP II el cierre de la convocatoria publica Subasta Inversa No. SI-03-2019, dejando constancia que se recibieron 6 propuestas.	Acta de cierre en Secop II	6 de marzo de 2019.
Se publica el contrato No. 182 de 2019 en Secop II y se elabora clausulado anexo, y se remite para su revisión, y se gestiona la firma electrónica por las partes.	Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019	Del 1 al 10 de abril de 2019
Se publican los documentos contractuales, tales como registro presupuestal y acta de inicio de los contratos tramitados durante este periodo.	Contrato 182 de 2019, proceso SECOP II No. SI-03-2019. Procesos: CD-172-2019 CD-178-2019.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.9: Proyectar los actos administrativos relacionados con la gestión contractual y los demás que se le sean asignados.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se proyecta Adenda No. 1 en el proceso de subasta No. SI-03-2019.	Documento publicado en Secop II.	4 de marzo de 2019.
Se proyecta Acto de Designación de Comité Asesor Evaluador, para firma de la Ordenadora del Gasto, dentro del proceso de Selección No. SI-03-2019.	Documento publicado en Secop II.	6 de marzo de 2019
Se proyecta acto administrativo de adjudicación del proceso de selección No. SI-03-2019	Documento publicado en Secop II.	27 de marzo de 2019
Se proyecta acto administrativo de justificación de contratación directa con la firma ITS SOLUCIONES ESTRATEGICAS S.A.S.	Documento publicado en Secop II.	26 de marzo de 2019
Se proyecta Invitación pública y demas documentos anexos dentro del proceso de selección MC-10-2019.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.10: Apoyar la elaboración y estructuración de estudios previos y pliegos de condiciones de conformidad con los requisitos establecidos en la normatividad legal vigente.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se elaboran pliegos de condiciones y ajustan estudios previos en los procesos asignados durante el presente periodo.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.

Se elaboran pliegos de condiciones y ajustan estudios previos en los procesos asignados durante el presente periodo.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación. Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019
--	--	------------------------------

Obligación N°.11: Orientar a las distintas áreas de la Superintendencia Nacional de Salud en materia contractual

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se orientan a las áreas de la SNS en los procesos de contratación, tanto de manera presencial, vía telefónica y correo electrónico.	Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.
Se orientan a las áreas de la SNS en los procesos de contratación, tanto de manera presencial, vía telefónica y correo electrónico.	Correos electrónicos enviados desde la dirección jeiner.velasquez@gmail.com	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.12: Desarrollar sus actividades de conformidad con los procesos y procedimientos de la actividad contractual, así como lo establecido en el Manual de Contratación de la Entidad.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se realizan las actividades siguiendo los lineamientos del manual de contratación de la entidad.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación.	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.
Se realizan las actividades siguiendo los lineamientos del manual de contratación de la entidad.	Expedientes contractuales en físico. Documentos en magnético que reposan en la carpeta compartida del Grupo de contratación.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°.13: Elaborar y presentar informes de ejecución al Supervisor.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha

Se elabora el presente informe de ejecución contractual.	Informe marzo.	29 de marzo de 2019.
Se elabora el presente informe de ejecución contractual.	Informe abril.	Del 1 al 10 de abril de 2019

Obligación N°. 14: Asistir a las reuniones de trabajo que se requieran en los temas relacionados con el objeto del contrato.

Detalle de las actividades realizadas		
Actividad	Evidencias o Soportes	Fecha
Se asiste a todas las reuniones, comités, diligencias y audiencias programadas por la Secretaría general, Coordinación del Grupo de Contratación y Subdirección administrativa.	Actas de reunión.	Del 4 hasta el 30 de marzo de 2019.
Se asiste a todas las reuniones, comités, diligencias y audiencias programadas por la Secretaría general, Coordinación del Grupo de Contratación y Subdirección administrativa.	Actas de reunión.	Del 1 al 10 de abril de 2019

NOTA: El informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se pueden verificar en la plataforma SECOP II, proceso de contratación No. **CD-155 DE 2019**, así mismo los documentos físicos hacen parte de la carpeta de supervisión del contrato y del expediente contractual correspondiente.

3.2. ESTADO Y AVANCE DEL CONTRATO

El Contrato No. **155 DE 2019**, se ejecutó con un porcentaje de AVANCE del **13.3%**.

4. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

5. LLAMADAS DE ATENCION AL CONTRATISTA

Durante el presente período no se han presentado llamados de atención al contratista.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN O INTERVENTORIA

- a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- c) Verificación de la ejecución de las actividades específicas del contrato y seguimiento a la matriz de riesgos.
- d) Verificación del pago al Sistema de Seguridad Social Integral realizado por el contratista, de conformidad con la normatividad vigente.
- e) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- f) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- g) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad al servicio recibido.
- h) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Subdirección Financiera.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla o certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

8. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGO DEL CONTRATO

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecido en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

El presente informe se firma en Bogotá D.C., el diez (10) de abril de 2019.

Atentamente,


LUZ DARY SANCHEZ GUTIERREZ
Coordinadora del Grupo de
Contratación de Bienes y Servicios
Supervisora del Contrato No. 155 de 2019


JEINER DUVAN VELASQUEZ RESTREPO
C.C. 1065636135
Contratista